

REPORTAJE

La Mancomunidad de Municipios Albolote-Peligros impulsa un modelo pionero de recogida puerta a puerta cuyos primeros resultados reflejan una reducción significativa de los residuos no reciclables y una mejora visible en la sostenibilidad del mayor núcleo industrial andaluz

Juncaril y Asegra lideran la transformación de la gestión de residuos en Andalucía

REDACCIÓN

LOS polígonos industriales Juncaril y Asegra han dado un paso decisivo hacia un modelo más sostenible de gestión de residuos gracias a la apuesta de la Mancomunidad de Municipios Albolote-Peligros, promotora de un sistema pionero de recogida puerta a puerta para empresas que ya está ofreciendo resultados tangibles tanto en la reducción de residuos como en la mejora del entorno empresarial.

Situado entre los términos municipales de Albolote y Peligros, el Área Empresarial Juncaril-Asegra constituye uno de los principales motores económicos de la provincia y de toda la comunidad autónoma. Con cerca de un millar de empresas asentadas en más de tres millones de metros cuadrados y una ubicación estratégica junto a las autovías A-44 y A-92, este espacio se ha consolidado como el mayor núcleo industrial de Andalucía.

La implantación del nuevo sistema comenzó de forma progresiva el 1 de enero de 2026 en el polígono de Asegra. Su menor dimensión permitió poner en marcha una experiencia piloto destinada a facilitar una posterior extensión al conjunto del área empresarial. La rápida adaptación de las empresas y los buenos resultados obtenidos permitieron adelantar los plazos inicialmente previstos y, apenas unos meses después, iniciar también la implantación progresiva en Juncaril. El proceso ya ha culminado con éxito.

Actualmente, el servicio alcanza a un total de 981 empresas, de las que 796 se encuentran en Juncaril y 185 en Asegra. Para su funcionamiento se han distribuido y puesto en servicio 2.206 contenedores adaptados a las necesidades de cada actividad empresarial.



G.H.

La puesta en marcha del servicio se realiza a partir del 1 de enero de 2026 de forma progresiva.

Los datos registrados hasta el pasado mes de agosto evidencian el impacto positivo del nuevo modelo. El objetivo principal, reducir la denominada fracción resto (aquellos residuos que no pueden reciclarse), se ha traducido en una disminución

El servicio alcanza a un total de 981 empresas, de las que 796 están en Juncaril y 185 en Asegra

del 31%. Paralelamente, la recogida de cartón ha aumentado un 4% y la de plásticos un 3%, indicadores que reflejan una mejora en la separación de residuos desde su

origen.

A estos resultados se suman avances operativos que han sido especialmente valorados por las empresas. Uno de los ejemplos más destacados es la reducción del tiempo de espera para la retirada de palets, que ha pasado de una media de cinco días a tan solo 48 horas. Esta mayor agilidad en la gestión ha contribuido también a elevar el grado de satisfacción de los usuarios del servicio.

Más allá de las cifras, el cambio ha tenido un efecto visible en la imagen de ambos polígonos. La desaparición de los contenedores instalados en la vía pública ha eliminado los puntos de acumulación de residuos que se generaban en determinadas zonas, ofreciendo unas calles más limpias y ordenadas y mejorando la percep-

ción general del entorno empresarial.

La Mancomunidad de Municipios Juncaril-Asegra ya trabaja en la siguiente fase de este proceso de transformación. El objetivo pasa por implantar un sistema tarifario vinculado a la generación real de residuos, de manera que las empresas que menos produzcan puedan beneficiarse de una reducción en sus costes, mientras que los mayores generadores asuman una tarifa más elevada. Con esta medida se busca incentivar todavía más la reducción de residuos y aumentar la recogida de materiales reciclables como el cartón y el plástico.

La meta fijada es ambiciosa: lograr que la fracción resto represente únicamente el 20% del total de residuos generados en ambos polígonos. Un horizonte alineado con los principios de economía circular y con los objetivos establecidos por la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Los primeros meses de funcionamiento del sistema confirman que la recogida puerta a puerta constituye una herramienta eficaz para mejorar la separación

en origen, incrementar las tasas de reciclaje y reducir los residuos destinados a eliminación. Gracias a esta apuesta, Juncaril y Asegra se sitúan a la vanguardia de la gestión sostenible de residuos en Andalucía, siendo los primeros polígonos industriales de estas dimensiones en la comunidad autónoma en implantar un modelo de estas características.

Detrás de este avance se encuentra el trabajo coordinado de la Mancomunidad de Municipios Juncaril-Asegra, las administraciones implicadas y el tejido empresarial del área, que han colaborado para hacer posible una transición que hoy se presenta como un ejemplo de sostenibilidad, eficiencia y compromiso con el futuro.